AISAsesorías

A.I.S ASESORIAS S.A.S NIT. 901.173.640-4

CON CONCEPTO FAVORABLE BOGOTA-SQ000 -19371- 2025

CERTIFICA EN LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES AL

ESTABLECIMIENTO: JARDIN INFANTIL SAN PABLO

DIRECCION : CARRERA 136 # 16-18 barrio fontibon Kasandra
CIUDAD : BOGOTA D.C
FECHA DEL SERVICIO : 22/10/2025
NIT :

ACTIVIDAD REALIZADA : LAVADO (X) DESINFECCION (X)

INFORMACION DEL LAVADO

Nº DE TANQUES	TANQUE PVC, EN POLIURETANO	CAPACIDAD	CONFINADO / AÉREO
1 1		500 LITROS 1000 litros	 X

PRODUCTO UTILIZADO	CONCENTRACIÓN
HIPOCLORITO DE SODIO	AL 5.25%

APLICACIÓN	MANUAL	MECÁNICA

OBSERVACIONES

REALIZAR REVISIÓN PERIÓDICAMENTE DEL TANQUE ,PARA EVITAR ACUMULACIÓN DE POSIBLES DESECHOS.

TANQUE EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO NORMAL

ESTE DOCUMENTO TIENE UNA VALIDACION DE SEIS (6) MESES PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICION.

ANEXOS: CONCEPTO FAVORABLE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTA FICHAS TECNICA .

RESPONSABLE DEL LAVADO: Robinson Javier Pinzon Gomez

REPRESENTANTE LEGAL :
ROBINSON JAVIER PINZON GOMEZ
A.I.S Asesorias S.A.S
NIT 901.173.640-4

TECNICO A.I.S Asesorias S.A.S
JOHN JAIRO YEPES
CELULAR : 316 342 99 03

VALIDO CON SELLO SECO

Powered by CamScanner

AIS Asesorías

DISTRIBUIDORA DE QUÍMICOS INDUSTRIALES S.A *"Líderes en CalidaCumplimiento y Servicio"* www.dqisa.com

FICHA TÉCNICA
HIPOCLORITO DE SODIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre Químico	Hipoclorito de Sodio
Fórmula Química	NaOCl
Peso Molecular	74.45 g/mol.
Sinónimos	Agua Lavandina, sal sódica del ácido hipocloroso

2. DESCRIPCIÓN

Esta sal es inestable en el aire, a menos que se mezcle con hidróxido de sodio.
Fuerte agente oxidante.
Generalmente se emplea o se guarda en solución.
De olor dulzaino desagradable y color verdoso pálido.
Soluble en agua fría, lo descompone el agua caliente.
Se obtiene por disolución de cloro gaseoso en solución de soda cáustica

3. ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

Hipoclorito disponible (NaClO) %W/V	12.6 mín
Cloro Libre	130 g/l mín.
Alcalinidad total (NaOH) %W/W	< 1.670
Densidad (20/20°C)	1,18 - 1.25 g/ml

4. PROPIEDADES

Apariencia	Líquido
Color	Verdoso pálido (ligeramente amarillo) Olor
W RHG	penetrante e irritante,
parecido al cloro pH (a 160 g/l H_2O) 12	
Punto de fusión	-16°C
Punto de ebullición	96 - 99°C

FECHA DE REALIZACION	REALIZO	ACTUALIZO I.Q. IVAN DARIO OSPINA
2010/05/03	I.Q-IVAN DARIO OSPINA	MAYO 05-2020

Carrera 50C No. 10 Sur – 18 PBX: 361 07 11 Ext 109 Iospina@dqisa.com Medellín Colombia

Powered by CamScanner

AISAsesorías

PROTOCOLOS PARA EL LAVADO Y DESINFECION DE TANQUES

A. Adquirir los desinfectantes en un almacén autorizado.
B. Leer cuidadosamente la etiqueta del producto y aplicar la concentración sugerida (ASESOR TECNICO)
C. Revisar cuidadosamente los equipos de lavado y corregir fugas en mangueras y conexiones, evitar falsas presiones comuníquelas.
D. En caso de contaminación o quemadura accidental lavarse inmediatamente y cambiarse la ropa contaminada, no comer, beber o fumar mientras está trabajando. Lavarse manos y cara antes de hacerlo (norma valida antes, durante y después del lavado).

NORMAS ANTES DEL LAVADO DE TANQUES PARA EL CLIENTE O SOLICITANTE

A. Desocupar el tanque un día antes previo al lavado.
B. Informar la dificultad o restricción para el acceso al tanque a intervenir
C. Informar de fugas o grietas en tuberías, tejado y tanque
D. Desconectar equipos o conexiones eléctricas o antenas aéreas.

NORMAS DURANTE EL LAVADO DE TANQUES PARA LA EMPRESA CONTRATADA

A. Evitar los días calurosos y de racionamiento para hacer el lavado e informar a los habitantes
B. Utilizar los elementos de protección personal recomendados en los productos y protocolo de la empresa.
C. Tomar las precauciones necesarias para evitar daños al ambiente o edificaciones cercanas y animales domésticos.
D. No utilizar las mangueras o hidrolavadora en caso tal de obstrucción o falsas presiones
E. Colocar los productos de limpieza y desinfección en un lugar seguro aireado y sellado
F. De existir residuos sólidos presentes en el tanque realice la remoción manual. Y llévelos a la disposición transitoria

NORMAS DURANTE EL LAVADO DE TANQUES PARA EL CLIENTE O SOLICITANTE

A. Retirar prendas o equipamiento del lugar a intervenir
B. Preguntar al técnico cual es la concentración del hipoclorito y las indicaciones

NORMAS DESPUES DEL LAVADO DE TANQUES PARA LA EMPRESA CONTRATADA

A. Lavar el equipo y utensilios utilizados sin contaminar alrededores
B. Los envases vacíos deberán tener triple lavado y disposición transitoria en la empresa
C. Abra la válvula de entrada de agua al tanque para garantizar un nivel de agua entre 10 y 20 cms de altura, cuando se haya logrado la lámina de agua deseada, cierre la válvula
D. Guardar lo empaques o envases con sobrantes bien cerrados y en el lugar destinado para tal fin
E. Lavar la ropa y los elementos de protección sin contaminar fuentes de agua
F. Bañarse completamente el cuerpo con agua y jabón incluyendo cuero cabelludo y debajo de las uñas (ducha empresa)

NORMAS DESPUES DEL LAVADO DE TANQUES PARA EL CLIENTE O SOLICITANTE

A. Aplicar las observaciones del técnico
B. Antes en poner en funcionamiento o fluido del agua verificar goteo o fugas de la tubería.
C. Solicitar al técnico que gradué el flotador y coloqué la tapa con seguridad.

EL CONTRATANTE declara conocer la responsabilidad y poder de los productos aplicados en la desinfección y por lo tanto tomará las precauciones que considere necesarias para la salud y la de las personas que habitan o trabajan en la edificación tratada (ver ficha técnica del producto aplicado).

EL CONTRATISTA QUIEN SUMINISTRA EL SERVICIO aclara que la efectividad del tratamiento depende de la regularidad con que se haga el lavado. No se hace responsable de la perdida, deterioro o daño de objetos, productos o lugares físicos durante el lavado. No se efectuarán labores de aseo posteriores al tratamiento. No se manipulará muebles o enseres antes, tejados ni otros. durante ni después del tratamiento. Se limitará a hacer el lavado en los sitios especificados.

CONTRATANTE RESPONSABLE O VEEDOR

Enterado y a satisfacción: _____ FIRMA _____

Powered by CamScanner

AISAsesorías

EXAMEN FISICO QUIMICO DEL AGUA

PRELAVDO DE TANQUE		POST LAVADO DE TANQUE	
APARIENCIA DEL AGUA	TURBIA	**APARIENCIA DEL AGUA**	TRANSPARENTE
OLOR Y SABOR	LEVE ALCALINIAD/ SIN OLOR	**OLOR Y SABOR**	SIN OLOR / SIN SABOR
PRESENCIA DE ALGAS	NO	**PRESENCIA DE ALGAS**	NO
PRESENCIA DE HONGOS	BAJO	**PRESENCIA DE HONGOS**	NO
SEDIMENTACIÓN	ALTA	**SEDIMENTACIÓN**	NO
OBJETOS EXTRAÑOS	NO	**OBJETOS EXTRAÑOS**	NO
TAPAS	NO	**TAPAS**	NO
ROTACIÓN DEL AGUA	TODOS LOS DIAS	**ROTACIÓN DEL AGUA**	TODOS LOS DIAS
ACUMULACIÓN DE BACTERIAS	SI	**ACUMULACIÓN DE BACTERIAS**	NO

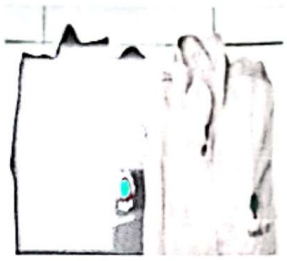
ESCALA DE PH



ESTADO DE CLORO RESIDUAL Y PH			
PRE LAVADO DE TANQUE 1		**POST LAVADO DE TANQUE 1**	
PARAMETRO DE CLORO		**PARAMETRO DE CLORO**	1.7
PARAMETRO DE PH		**PARAMETRO DE PH**	7.0

Powered by CamScanner

AISAsesorías

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL				
EPP	**AREA DE PROTECCION**	**CARATERISTICAS**	**SI**	**NO**
OVEROL		• LIVIANO • RAPIDO • SECADO EVITAR CONTACTO CON LA PIEL	X	
GAFAS DE SEGURIDAD		• Protección • ocular Ajuste • al rostro • Ligeras • Exposición a salpicaduras de productos químicos o ante la presencia de gases, vapores	X	
CASCO DE SEGURIDAD		• Protección de la cabeza contra peligros de impacto y penetración • Fabricado en polietileno de alta densidad • Diseño liviano	X	
BOTAS		• Flexible • Suela Antideslizante • Protege contra el agua y la humedad • Fabricada en PVC	X	
PROTECCION RESPIRATORIA		• Trae un respirador el cual lleva filtros 3M 6005	X	

Powered by CamScanner

AIS Asesorías

ELEMENTOS DE SEGURIDAD A USAR				
EPP	**AREA DE PROTECCION**	**CARATERISTICAS**	**SI**	**NO**
ARNÉS DE CUERPO COMPLETO		• Equipo de protección contra caídas • Fabricado con correas cocidas • Incluye partes que permiten la conexión de equipos y asegurarse a un punto de anclaje • RESISTENCIA: 2,500 Kg.	X	
CONECTOR DOBLE CON ABSORBEDO DE CHOQUE		• Sistema que permite la unión del arnés con el punto de anclaje • RESISTENCIA: 2,500 Kg.	X	

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C** 005355

E.S.E.: Subred sur occidente | Fecha: 03 | 04 | 2025

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento:	Número de Inscripción:	Número de carpeta:
805576	SQ000 19371	E 271

Razón social: A.I.S Asesorias S.A.S

Nombre del establecimiento: A.I.S Asesorias

NIT: 907 773 640 -DV: 4 | Sede: Unica

Dirección: CL 68A 79 38 LC 4

Ubicación: No aplica

Localidad: Engativa | UPZ: Boyaca Real

Barrio: S.C Santa Helenita | Teléfonos 3138816176

Correo electrónico para notificación* rpinzon327@gmail.com

Nombre propietario: A.I.S Asesorias S.A.S

Tipo de documento: C.C.☐ C.E.☐ NIT☒ PEP☐ PS☐ PTP☐ | Número documento: 907 773 640 - 4

Nombre representante legal: Robinson Javier Pinzon Gomez

Tipo de documento: C.C.☒ C.E.☐ NIT☐ PEP☐ PS☐ PTP☐ | Número documento: 1 076 650 206

Dirección de notificación: CL 68A 79 38 LC 4

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ 0237 7468

Línea de intervención: Seguridad Quimica

Intervención: Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento

Tipo de establecimiento: Control de vectores/ lavado y desinfección de tanques de agua potable / desinfección ambiental

Número de trabajadores: 2 | Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro:

Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☒ Fin de semana ☐ Otro:

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	03	04	2025	Favorable con requerimientos		X
Visita 2	/	/	/	/	/	/
Visita 3	/	/	/	/	/	/
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☒	Solicitud del interesado ☐ Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐

Otro: ☐ Especifique:

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	0	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	0	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	2	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

VALIDO COMO MUESTRA

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 005355

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura.	X	2	1
3.2 Concepto uso del suelo.	SI	NO	Consultado en Fecha 19-03-2024
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGU[illegible]

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X	2		/
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	1	2	3	

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
Bomba sumergible	1	Agua pak	Bueno	20-03-2025
Aspersora manual	1	No tiene	Bueno	20-03-2025
Hidrolavadora	1	Stihl	Bueno	20-03-2025
Aspersora electrica	1	Toyama	Bueno	20-03-2025

VALIDO COMO MUESTRA

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

1. Cumple | 2.No Cumple | 3. No Aplica

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 005355

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil especifico.	X		2	
4.5. Implementación de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X		2	
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X		2	Gestion realizada el 03-03-2025
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X		2	
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	X		2	
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vías de circulación y de seguridad completa y clara	X		2	
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X		2	
4.11 Manipulación segura de productos químicos	X	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos químicos	X	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos químicos.	X	2	3	
Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores				
4.14 Poliza de Responsabilidad Civil.	SI		NO	Mapfre Colombia N°3030223000048
4.15 Educación sanitaria a la comunidad.	X	2	3	
4.16 Asistente técnico con contrato laboral.	X	2	3	
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente	X	2	3	Karol Luis Otalora Ortiz Ingeniero Quimico
4.18 Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico	X	2	3	
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	X	2	3	
4.20 Fecha de último reporte:	23-07-2025			
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	X		2	
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	X		2	
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X		2	
5.4 Servicios sanitarios con bateria sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X		2	
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	X	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implementados	X		2	
5.7 Prácticas de gestión interna de residuos implementados	X		2	
5.8 Disposicion de residuos sólidos y líquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	SI	NO	N.A.	Realiza disposición con Descont SAS ESP Acta N° 16534906
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X		2	
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros.	X		2	
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X		2	
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos líquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas.	X	2	3	

VALIDO COMO MUESTRA

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 005355

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales	SI	NO		Positiva
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	SI	NO		Varias
6.3 Afiliacion a Regimen Subsidiado en Salud.	SI	NO		
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	SI	NO		
6.5 Examenes ocupacionales de acuerdo a trabajo, para la actividad de control de plagas y vectores	X	2	3	
6.6 Capacitación específica para la actividad de todo el personal involucrado.	X	2		
6.7 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores.	X	2	3	
6.8 Técnicos aplicadores de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores: 1				

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ÚLTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXÁMENES OCUPACIONALES REALIZADO (TIPO DE EXAMEN)	FECHA DE EXÁMENES
1	Robinson Javier Pinzon Gomez	7076650206	18-12-2024	0427 0206	17-12-2025	ETA PO	26-02-2025 03-10-2024

VALIDO COMO MUESTRA

Tipo de Exámen **CS**: Colinesterasa serica **PT**: Tiempo de Protrombina **PO**: Piretrinas en orina **ETA**: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas
de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 005355

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
7.1 Cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres	SI X	NO		
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados.	X	2		
7.3 Señalizacion completa y adecuada de emergencias y evacuación.	X	2		
7.4 Cuenta con sistemas para la contencion de derrames	X	2	3	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias.	X	2		
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas.	X	2	3	
7.7 Todas los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	X	2	3	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	X	2	3	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico S	L	G	Hoja de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
Hipoclorito de Sodio	Hipoclorito de Sodio		X		Si	0,7 L	0,3 L
Demand duo	Mezcla de tiametoxam y lambdacihalotrina		X		Si	0,7 L	0,3 L
Acido borico	Acido borico	X			Si	0,5 Kg	1 Kg
Vraquat	Mezcla de amonios cuaternarios		X		Si	0,2 L	0,4 L

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos	Estado Físico S	L	G	Cantidad Mensual Generada
Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos Fitofarmaceuticos	Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos Fitofarmaceuticos	X			0,5 Kg

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

VALIDO COMO MUESTRA

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas
de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 005355

9. EXIGENCIAS:	SI	NO

9.1 Descripción de las exigencias:

Se realiza visita de inspección al establecimiento, donde se evidencia el cumplimiento de la ley 9 de 1979, decreto 1843 de 1991 y decreto 1575 de 2007. Por tal motivo se emite concepto Favorable y se mantiene mientras las condiciones no cambien.

VALIDO COMO MUESTRA

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 005355

9.2 Concepto sanitario de la visita:	Favorable	X	Favorable con requerimientos*		Desfavorable	

El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de _____días, contados a partir de día___del mes de_____de _____, que vence el día_____ del mes de _____de_____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita

Se socializa alerta de Sarampion y correo del proyecto lider plaguicidas tanques@subred suroccidente.gov.co
Se relaciona acta de verificación ley 1335 de 2009 AR07C138230 del 03/03/2025
De los 2 trabajadores operativos hombres que se mencionan, solo 1 realiza actividades de control vectorial

Se emite concepto sanitario: FAVORABLE

VALIDO COMO MUESTRA

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total		Suspensión total de trabajos o servicios	
Clausura temporal parcial		Decomiso	
Suspensión parcial de trabajos o servicios		Congelación	
Destrucción o desnaturalización			

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 09/04/2025 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA		POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	
Nombre:	Daniel Esteban Sarmiento Lemus	Nombre:	Stefanny Sanchez Quiroga
Tipo de documento:	C.C.	Tipo de documento:	CC
Número de documento:	1022393955	Número de documento:	1070960411
Profesión u oficio:	Ingeniero Quimico	Profesión u oficio:	Medico veterinario
Firma:	Daniel Sarmiento L	Firma:	
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO		**TESTIGO**	
Nombre:	Robinson Javier Pinzon Gomez	Nombre:	
Tipo de documento:	C.C. X C.E. NIT PEP PS PTP	Tipo de documento:	C.C. C.E. NIT PEP PS PTP
Número de documento:	79766506	Número de documento:	
Cargo:	Representante legal X Propietario Encargado	Firma:	
Firma:			

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital